

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma}. Asamblea
Legislativa

3^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 441

26 de febrero de 2026

Presentada por el señor *Rivera Schatz*

RESOLUCIÓN

Para expresar el más firme respaldo y apoyo del Senado de Puerto Rico a la celebración del Puerto Rico Equality and Statehood Summit 2026, organizado por la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Jenniffer A. González-Colón, y la Directora Ejecutiva de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico (PRFAA), Gabriella Boffelli; reafirmar el compromiso inquebrantable del Senado de Puerto Rico con la igualdad plena de derechos y obligaciones para los ciudadanos americanos que residen en Puerto Rico mediante la admisión de la Isla como Estado de la Unión; ordenar la entrega de copia certificada a la Gobernadora para su uso en las reuniones con funcionarios federales y miembros del Congreso durante el referido Summit; y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Puerto Rico es territorio de los Estados Unidos desde 1898 y sus habitantes son ciudadanos americanos desde 1917. Sin embargo, más de tres millones doscientos mil ciudadanos carecen de representación con voto en el Congreso, no votan por su Presidente y reciben un trato desigual en programas federales esenciales como Medicaid, Medicare y el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria.

Los puertorriqueños han servido con distinción en todos los conflictos armados de los Estados Unidos desde la Primera Guerra Mundial. Puerto Rico alberga instalaciones militares estratégicas y constituye un bastión de la presencia americana en el Caribe. La Isla es el segundo productor y exportador de productos farmacéuticos en territorio americano, alberga once de las veinte principales empresas farmacéuticas y biotecnológicas del mundo y es sede de más de treinta firmas de dispositivos médicos. Puerto Rico no es una carga para la nación; es un activo estratégico cuyo potencial se encuentra limitado por la condición territorial.

En cuatro plebiscitos consecutivos ha prevalecido la estadidad. En el más reciente, celebrado el 5 de noviembre de 2024 simultáneamente con las elecciones generales, la estadidad prevaleció con el cincuenta y ocho punto sesenta y uno por ciento de los votos, superando la votación de cualquier candidato o partido político. La Asamblea Legislativa aprobó la Resolución Concurrente del Senado Núm. 1, solicitando al Presidente y al Congreso que iniciaran el proceso de admisión. El

Gobierno de Puerto Rico ha demostrado responsabilidad fiscal al reestructurar su deuda pública, aprobar presupuestos balanceados, reducir el gasto público y la burocracia, y alcanzar la tasa de desempleo más baja en su historia. Puerto Rico está listo para contribuir a la nación como socio pleno.

Desde enero de 2025, la Gobernadora Jenniffer A. González-Colón estableció como política pública la admisión de Puerto Rico como estado mediante la Orden Ejecutiva OE-2025-007. La Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico (PRFAA), dirigida por Gabriella Boffelli, ha trabajado una estrategia hacia la Casa Blanca, el Congreso y las agencias federales.

En apoyo y paralelo a estas gestiones, el Senado de Puerto Rico ha desarrollado una agenda federal complementaria centrada en la admisión como estado, la paridad en Medicaid y Medicare, la reconstrucción de la red eléctrica, la reubicación de empresas manufactureras a suelo americano incluyendo la Isla y la disolución de la Junta de Supervisión Fiscal. En cada gestión, la estadidad ha sido parte integral del mensaje del Senado ante el Congreso.

Durante el primer Puerto Rico Equality and Statehood Summit, celebrado en marzo de 2025 en Washington y organizado por la Gobernadora y la Directora Boffelli con voluntarios y líderes, el Presidente del Senado encabezó una delegación compuesta por los senadores Carmelo Ríos Santiago, Marissa Jiménez Santoni, Wilmer Reyes Cruz, Luis Daniel Colón Rosa, Rafael Santos Calderón, Gregorio Matías Rosario y Héctor Joaquín Sánchez. La delegación sostuvo múltiples reuniones que abarcaron desde la educación de miembros nuevos del Congreso — como el senador Tim Sheehy de Montana — hasta encuentros con el liderato congresional de mayor jerarquía. A manera de ejemplo, el Presidente Rivera Schatz, junto a la Gobernadora González-Colón, se reunió con el congresista Bruce Westerman, Presidente del Comité de Recursos Naturales. La delegación se reunió además con el congresista Glenn Thompson, Presidente del Comité de Agricultura, con el senador Markwayne Mullin de Oklahoma y con el congresista Pete Aguilar, Presidente del Caucus Demócrata, entre otros. El Summit incluyó reuniones con más de ochenta oficinas congresionales.

En mayo de 2025, el Presidente Rivera Schatz, acompañado de los senadores Ángel Toledo López, Wilmer Reyes Cruz y Jeison Rosa, sostuvo más de veinte reuniones con miembros de ambas cámaras y ambos partidos. En junio, el Vicepresidente Carmelo Ríos Santiago sostuvo más de diez reuniones adicionales con el liderato demócrata. Al cierre de ese semestre, el Senado documentó cincuenta y tres contactos directos con funcionarios federales.

En abril de 2025, comunicaciones del Presidente Rivera Schatz al Congreso sobre manejo de vegetación para la red eléctrica, en apoyo a gestiones de la Gobernadora y la Directora Boffelli, generaron una respuesta bipartita. Los congresistas Ritchie Torres y Nick Langworthy enviaron una carta conjunta al Departamento de Energía, FEMA, la EPA y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre, resultando en la aprobación de proyectos adicionales y acciones administrativas para acelerar los trabajos.

El Senado aprobó resoluciones alineadas con las prioridades de la administración federal en seguridad nacional. La Resolución 7 denunció el secuestro de líderes de la oposición venezolana. La Resolución 224 condenó la dictadura de Nicolás Maduro. La Resolución 288, aprobada en septiembre de 2025, respaldó las acciones del Presidente Trump contra el narcotráfico y el régimen

de Maduro, y fue publicada como anuncio a página completa en The Hill. El Daily Mail citó al Presidente del Senado destacando el valor estratégico de Puerto Rico en el Caribe.

La Resolución 236 rechazó la permanencia indefinida de la Junta de Supervisión Fiscal. En julio de 2025, el Presidente Rivera Schatz presentó testimonio escrito ante el Subcomité de Asuntos Indígenas e Insulares de la Cámara federal, documentando la transformación fiscal de Puerto Rico. A principios de agosto, el Presidente Trump destituyó a seis de los siete miembros de la Junta.

En septiembre de 2025, la delegación senatorial se reunió en Washington con el congresista Brian Fitzpatrick, Co-Presidente del Problem Solvers Caucus, con Vern Buchanan, Vicepresidente del Comité de Medios y Arbitrios, con Andrew Garbarino, Presidente del Comité de Seguridad Nacional, con Greg Murphy, Presidente del Subcomité de Salud de Asuntos de Veteranos, y con los congresistas Mariannette Miller-Meeks, Gus Bilirakis, Carol Miller, Greg Steube, Julie Fedorchak, Bob Latta, Chuck Edwards, Erin Houchin y Juan Ciscomani, entre otros. En cada reunión se presentó el caso de la estadidad junto a los asuntos de cada comité, incluyendo el acceso equitativo a TRICARE para los veteranos puertorriqueños.

En febrero de 2026, el Senado lideró una nueva delegación, en conjunto al sector privado de la salud. Acompañados por el Lcdo. Jaime Pla, Presidente de la Asociación de Hospitales, Luigi Pizarro, Presidente del Comité de Salud de la Cámara de Comercio, Elliot Pacheco, Presidente de Empresarios por Puerto Rico y otros, se trasladaron a Washington D.C. para abogar por la extensión de los fondos de Medicaid cuya vigencia expira el 30 de septiembre de 2027 y para continuar avanzando la admisión como estado. La delegación liderada por el Presidente Rivera Schatz se reunió con el congresista Brett Guthrie, Presidente del Comité de Energía y Comercio, así como con los congresistas Buddy Carter, Carol Miller, Ryan Mackenzie y Morgan Luttrell. El Vicepresidente Ríos Santiago y el senador Toledo López, junto al exgobernador Pedro Pierluisi, sostuvieron reuniones con el Líder Demócrata de la Cámara, congresista Hakeem Jeffries, con el senador Rubén Gallego de Arizona, con el senador Martin Heinrich de Nuevo México, con el senador Ben Ray Luján de Nuevo México, con el senador Richard Blumenthal de Connecticut, con el congresista Richard Neal, Miembro de Mayor Rango del Comité de Medios y Arbitrios, con la congresista Nellie Pou de Nueva Jersey, con el congresista Pete Aguilar, Presidente del Caucus Demócrata, con el congresista Steny Hoyer y con el congresista Darren Soto, entre otros. La delegación condujo un Congressional Briefing en el Capitolio federal auspiciado por el Congresista Nick Langworthy. En enero de 2026, el Presidente Rivera Schatz había enviado comunicaciones al Secretario de Salud Robert F. Kennedy Jr. y al Administrador de CMS, Dr. Mehmet Oz, solicitando el uso de poderes administrativos para corregir las disparidades en Medicaid y Medicare Advantage.

El 2 de marzo de 2026 se conmemora el centésimo noveno aniversario de la ciudadanía americana de los puertorriqueños. En este contexto, la Gobernadora González-Colón y la Directora Boffelli organizan el segundo Puerto Rico Equality and Statehood Summit, a celebrarse del 3 al 5 de marzo de 2026 en Washington, D.C. Este segundo Summit reúne nuevamente a funcionarios electos, líderes del sector privado, profesionales y voluntarios para llevar al Congreso y a la administración federal el caso de la admisión como estado y el reclamo de igualdad plena.

Por todo lo antes expuesto, el Senado de Puerto Rico expresa su más firme respaldo y apoyo al segundo Puerto Rico Equality and Statehood Summit de 2026, reafirma su compromiso con la

admisión de Puerto Rico como estado de la Unión y con la igualdad de trato para los ciudadanos americanos de la Isla.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 **Sección 1.** Se expresa el más firme respaldo y apoyo del Senado de Puerto Rico al segundo Puerto
2 Rico Equality and Statehood Summit de 2026, organizado por la Gobernadora Jenniffer A.
3 González-Colón y la Directora de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico,
4 Gabriella Boffelli, a celebrarse del 3 al 5 de marzo de 2026 en Washington, D.C.

5 **Sección 2.** El Senado de Puerto Rico reafirma su compromiso con la admisión de Puerto Rico
6 como estado de la Unión, en cumplimiento del mandato democrático expresado por el pueblo en
7 cuatro plebiscitos consecutivos.

8 **Sección 3.** Se ordena que copia certificada de esta Resolución, en español e inglés, sea entregada
9 a la Gobernadora de Puerto Rico, Jenniffer A. González-Colón, para que pueda hacer uso de ella
10 en sus reuniones ante el Congreso y la administración federal durante el Summit y en las gestiones
11 subsiguientes.

12 **Sección 4.** Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.